

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BROKSEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 12 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Quito a los doce días del mes de marzo de 2018, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Amazonas 477 y Roca, se reúnen los socios de la compañía BROKSEGUROS CIA.LTDA, señores Fabian Carpio Argudo, Juan Carlos Faini y Francisco José Acosta Alvear, representado por su apoderado David Muirragui Palacios, quienes representan el 100% del capital social, con el fin de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía.

De acuerdo a los estatutos establecidos, y en vista de que se encuentran el cien por ciento (100%) del capital social y de conformidad con lo dispuesto en los artículos No 118 119 238 y 280 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Para efectos de la presente junta los socios designan como Presidente Ad-hoc de esta Junta al señor Juan Carlos Faini, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía

PRIMERO: Conocimiento del Informe de Gerencia por el año 2017.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal por el año 2017.

PRIMER PUNTO:

En relación al primer punto, el secretario da lectura al informe de Gerencia por el periodo del 2017 en la que da a conocer el trabajo realizado. Informe que es aprobado de manera unánime por los socios.

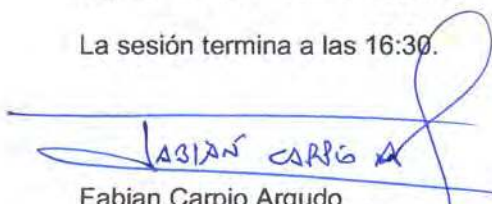
SEGUNDO PUNTO:

En relación al segundo punto se presentan los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y; todos los reportes necesarios del ejercicio fiscal del año 2017; que luego de ser analizados por los socios, estos deciden aceptarlos sin presentar observación alguna

El Gerente informa a los socios que los Estados Financieros y todos los reportes se presentaron a los órganos de Control de la misma manera que el ejercicio económico anterior,

Por no haber ningún otro punto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para que se elabore el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, una vez concluido el receso, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

La sesión termina a las 16:30.


Fabian Carpio Argudo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Juan Carlos Faini
SOCIO-Presidente Ad-hoc


David Muirragui Palacios (apoderado Francisco Acosta Alvear)
SOCIO